



Resolución No. 453-AD-76

Lima, 30 de Junio de 1976

Visto el Oficio N° 491-DDI-76 de la Dirección Departamental INRED de Ica, sobre nombramiento de personal;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, Organismo Público Descentralizado del Sector Educación, se encuentra en proceso de implementación progresiva;

Que, habiéndose declarado desierto el Concurso Público convocado por dicha Dirección Departamental, para el cargo de Profesor de Educación Física, es procedente designar en forma directa a la persona que reuniendo los requisitos de idoneidad y capacidad, desempeñe las funciones del cargo, para el cumplimiento de las funciones asignadas a la Dirección proponente;

Que, se ha previsto la plaza correspondiente en el Cuadro de Asignación de Personal para el Bienio 1975-76 de la Dirección Departamental INRED de Ica;

Que, la persona a que se contrae la presente Resolución, deberá cumplir un período de prueba de cuatro (4) meses;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 11377, Artículos 37° y 45° del Decreto Ley N° 20555, Artículo 13° del Decreto Ley N° 21058 y Decreto Ley N° 21292; y

Estando a lo informado por la Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

**SE RESUELVE:**

Artículo 1° .- NOMBRAR, a partir del 16 de Junio de 1976, a don William Rubén SAMANIEGO NUÑEZ en el cargo de Profesor de Educación Física, Grado VI Sub-Grado 2 de la Dirección Departamental INRED de Ica, por el período de prueba de cuatro (4) meses.

Artículo 2° .- Cumplido el período de prueba que se indica en el Artículo anterior, el personal a que se contrae la presente Resolución será considerado permanente, siempre que su evaluación sea favorable.





Resolución No. 453-AD-76

Lima, 30 de Junio de 1976



/.....

Artículo 3º.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución se afectará con cargo a la Partida - 01.01 del Programa 1782, Sub-Programa 03 del Pliego Presupuestario del INRED.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP  
MCL/maju.

INGO. GUILLERMO TORO LIRA  
Jefe del INRED





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU  
ESTADIO NACIONAL  
TRIBUNA SUR 3ER. PISO  
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177  
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

5176  
- 1 JUL 1976

INFORME N° 320-OCA-76

A : DIRECTOR EJECUTIVO  
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION  
ASUNTO : Nombramiento de personal  
REF. : Oficio N° 491-DDI-76  
FECHA : Lima, Junio 21 de 1976

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., elevando a su consideración, el Proyecto de Resolución y sus antecedentes por el cual se nombra a don William Ruben SAMANIEGO NUÑEZ, para el cargo de Profesor de Educación Física en la Dirección Departamental del INRED-Ica, con el Grado VI-2, a partir del 16 de Junio de 1976 por un período de prueba de 04 meses.

El presente nombramiento tiene lugar, en razón a la propuesta expuesta por el Director Departamental en su oficio de la referencia, al haberse declarado desierto el Concurso Público convocado para el efecto, por cuanto no se presentó candidato alguno y siendo de suma necesidad la cobertura de dicha plaza.

Contando el referido Proyecto con la opinión favorable de esta Oficina, agradeceré que por su digno intermedio, sea autorizado por la Jefatura del INRED.

Atentamente.

OCA/UP  
RSS/maju.  
Exp. N° 4422.

JORGE BRUSH N.  
Jefe de la Oficina Central de Administración del INRED